



## NOTA INFORMATIVA DEL CURSO DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA ECOGUARDAS EN MAURITANIA

**El Parque Nacional de Diawling, situado en la desembocadura del río Senegal, ha acogido, del 13 al 21 de diciembre, un nuevo curso de formación del programa Ecoguardas del MITECO**

**El curso se enmarca en el desarrollo del Plan TIFIES y de los acuerdos de colaboración en materia de biodiversidad entre Mauritania y España y ha contado con la participación del SEPRONA y de la Embajada española.**

**El Programa Ecoguardas tiene como objetivo mejorar la formación y capacitación de los guardas medioambientales y dotarlos de equipamiento y tecnologías adecuadas para optimizar el desarrollo de sus funciones y mejorar sus condiciones laborales**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha llevado a cabo, en el Parque Nacional de Diawling en Mauritania, un nuevo curso de formación para guardas medioambientales del programa Ecoguardas, enfocado a mejorar su capacitación y equipamiento para hacer más eficaz su esencial labor de protección de la biodiversidad.

El curso se ha desarrollado en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mauritania y la Dirección del Parque Nacional de Diawling, situado en la desembocadura del río Senegal, uno de los espacios naturales protegidos más ricos en biodiversidad de la costa noroccidental africana y espacio también clave para la conservación de numerosas especies migratorias europeas.

La acción se alinea también con la larga tradición y los acuerdos de colaboración en materia de conservación de la biodiversidad existentes entre Mauritania y España, y de manera particular la "*Declaración de Intenciones para la Recuperación de especies extinguidas localmente*" de 2015.

El curso ha contado con la presencia institucional de altos cargos de la administración mauritana, particularmente el Secretario General del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mauritania, el Director del Parque Nacional de Diawling, el Gobernador de la región de Trarza y el Prefecto de la comunidad de Keur Macene. Por parte de España estuvieron presentes el Agregado del Ministerio del Interior y el responsable de la Segunda Jefatura y Encargado de Asuntos Culturales de la Embajada española en Nuakchot

A la finalización del curso los equipos técnicos de ambos países han valorado muy positivamente los resultados de la formación realizada, así como la oportunidad de continuar fortaleciendo la capacitación de los guardas de medioambiente mauritanos y la colaboración en otros asuntos y especies de interés mutuo.

### **EL PROGRAMA ECOGUARDAS: CONTENIDO FORMATIVO ABIERTO Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS**

La formación ha sido diseñada como un curso de formación de formadores, pues los alumnos eran, a su vez, líderes de equipos seleccionados por las autoridades mauritanas y procedentes del propio Parque Nacional de Diawling, el Parque Nacional de Awleigatt, así como inspectores y personal técnico de los servicios centrales del Ministerio de Medioambiente y Desarrollo Sostenible de Mauritania.

El Programa Ecoguardas se caracteriza por tener un contenido formativo abierto que se ajusta a las necesidades específicas de cada entorno y grupo de alumnos, en un diálogo constante entre alumnos, autoridades y el equipo de instructores. Como gran novedad, este curso de Ecoguardas ha incluido un módulo específico sobre el funcionamiento del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, impartido por un oficial de este cuerpo destinado en la Agregaduría de Interior de la Embajada española en Nuakchot. Este módulo ha resultado asimismo de gran interés por el proceso iniciado recientemente en Mauritania para constituir un nuevo cuerpo de agentes especializados en la lucha contra los delitos medioambientales. Por la situación y características singulares del PN de Diawling la formación ha incluido también un módulo sobre desarrollo de habilidades y primeros auxilios en entornos marinos.



Los guardas medioambientales tienen un papel clave en la vigilancia del territorio, la prevención del furtivismo y otros delitos medioambientales, así como en la mediación de la administración pública con las comunidades locales. Su trabajo garantiza el mantenimiento del equilibrio entre la conservación de la vida silvestre y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Entre las funciones principales de los guardas medioambientales se encuentran: el seguimiento y recopilación de datos biológicos de la fauna y la flora silvestres, la realización de patrullas de rastreo y vigilancia de la entrada y salida de personas a los espacios naturales o la localización de evidencias de actividades ilícitas y su traslado a las autoridades competentes. Además, y con la debida formación, estos guardas pueden realizar labores de fomento del ecoturismo y apoyo a las comunidades locales cuando la fauna silvestre produce daños materiales en explotaciones ganaderas o campos de cultivo.

Cabe destacar en este contexto que, durante el desarrollo de este curso de formación en el Parque Nacional de Diawling, las prácticas de rastreo realizadas permitieron identificar un grupo de furtivos que se encontraban realizando actividades ilícitas relacionadas con la muerte ilegal de aves acuáticas. El apoyo del personal técnico del MITECO permitió detener a dos de estos furtivos que resultaron ser ajenos a las comunidades locales del Parque Nacional. Posteriormente, la identificación de los rastros en el ecosistema de marisma del Parque permitió asimismo localizar los apostaderos desde donde este grupo de furtivos realizaban su actividad ilegal.

## COMPROMISO INTERNACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA

El Programa Ecoguardas tiene como objetivo mejorar la formación y capacitación de los guardas medioambientales y dotarlos con equipamiento y tecnologías adecuadas para optimizar el desarrollo de sus funciones y mejorar sus condiciones laborales.

Este Programa está alineado con la iniciativa europea NaturÁfrica, que forma parte de la Estrategia de la UE sobre biodiversidad para 2030 y del Pacto Verde europeo. Esta iniciativa nace para apoyar la conservación de la biodiversidad en África, poniendo énfasis en proporcionar estabilidad y crear oportunidades de empleo en las comunidades locales asociadas a la vigilancia, promoción y conservación de la vida silvestre.

El Programa Ecoguardas deriva a su vez del Plan de Acción Español contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres (Plan TIFIES); Plan que recoge los compromisos asumidos por España en el contexto del Plan de Acción de la UE contra el tráfico ilegal de vida silvestre. Estos compromisos han sido asimismo integrados en los documentos estratégicos de la administración española para con el continente africano, particularmente el *Programa de Acción Foco África 2023*, de la acción exterior de España en África que desarrolla el *III Plan África: España África desafío y Oportunidad*<sup>1</sup>, destacándose el compromiso de España por acercar “*nuestras respectivas sociedades*” ... “*dispuestos a convertirnos, en la medida de lo posible, en co-protagonistas de una historia que, en el siglo XXI, va a cambiar, de nuevo nuestro devenir*”<sup>2</sup>.

La pandemia de Covid-19 muestra el carácter multidimensional de una crisis que también tiene implicaciones medioambientales, debilitando los mecanismos de los sistemas públicos para vigilar y proteger la vida silvestre. Es por ello que el refuerzo de la lucha contra el tráfico ilegal y el furtivismo de especies silvestres a nivel internacional que desarrolla el MITECO a través del Plan TIFIES constituye también una de las líneas de acción contempladas de la Estrategia de respuesta conjunta de la Cooperación española a la crisis del Covid-19, pues “*Si algo podemos aprender de esta devastadora pandemia, es que la sostenibilidad, la resiliencia, los sistemas de prevención, alerta temprana, sistemas para la reducción del riesgo, la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la justicia social conforman el único escenario posible tanto para salir de esta crisis como para prevenir situaciones similares en el futuro*”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> [http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/EIMinisterioInforma/Paginas/Noticias/20210328\\_MINISTERIO06.aspx](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/EIMinisterioInforma/Paginas/Noticias/20210328_MINISTERIO06.aspx)

<sup>2</sup> Josep Borrell. Preámbulo del III Plan África: España y África: desafío y oportunidad.

<sup>3</sup> Introducción de la “Estrategia de respuesta conjunta de la Cooperación española a la crisis del Covid-19” ([http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Estrategia\\_de\\_respuesta.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Estrategia_de_respuesta.pdf))